

Currículum vitae

D. Álvaro García Ortiz



Nacido en Salamanca el 16/12/1967, oriundo de Lumbrales (Salamanca). Infancia en Zamora y Valladolid, donde cursa estudios universitarios en Derecho. Promoción 1985-1990. Fiscal de carrera desde el año 1999 (XXIX promoción de fiscales).

Como Fiscal:

Primer destino la Adscripción Permanente de Mahón (Menorca). Tribunal Superior de Justicia de las Illes Balears. Desde marzo de 1999 a diciembre de 2002. Fiscal coordinador de la Adscripción de Menorca entre los años 2000 a 2002.

Fiscal de la Fiscalía de Área de Santiago de Compostela (Tribunal Superior de Justicia de Galicia) entre los años 2002 a 2020.

Especialista en medioambiente de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de Galicia.

En octubre de 2004 es nombrado Fiscal Especial Coordinador de Incendios de la Comunidad Autónoma.

En marzo de 2005 asume la llevanza de la causa Diligencias Previas 960/2002 del Juzgado n.º 1 de Corcubión, CASO PRESTIGE, hasta su ejecución.

En 2007 es nombrado Fiscal Delegado de medioambiente, urbanismo, ordenación del territorio e incendios forestales de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Galicia.

Entre 2008 y marzo de 2020 ejerce como Fiscal Delegado de medioambiente de la Fiscalía Provincial de A Coruña (especialidad de medioambiente, ordenación del territorio, patrimonio histórico e incendios).

Desde abril de 2009 a marzo de 2020 ejerce como Fiscal Delegado de Medioambiente de toda Galicia (especialidad de medioambiente, ordenación del territorio, patrimonio histórico e incendios).

Fiscal de Sala Jefe de la Secretaría Técnica de la Fiscalía General del Estado. Nombramiento en virtud de Real Decreto 434/2020, de 3 de marzo.

Actividad docente variada, centrada en actividades de formación dentro del ámbito judicial, del Ministerio Fiscal y de la universidad, especialmente en temas medioambientales y en cuestiones internacionales. Participación en numerosos cursos y seminarios en temática ambiental y de cooperación internacional. Cursos de formación para funcionarios de la Administración Gallega, EGAP, y de formación policial. Destaca su participación como profesor y tutor en diferentes másteres: Máster en Gestión del Desarrollo Sostenible, Universidad de Vigo, 2013 y 2014, Escuela de Práctica Jurídica de Santiago de Compostela. Máster en abogacía 2012-2019. Máster sobre responsabilidad civil de la Universidad Carlos III, 2019. Máster en Derecho Medioambiental, Universidad de A Coruña. 2009-2012. Máster de Asesoramiento Xuridico Empresarial. Universidad de A Coruña. Febrero y junio de 2008.

Publicaciones en revistas especializadas: Revista del Ministerio Fiscal; REXURGA, Consello da Cultura Gallega; Revista del Consejo General del Poder Judicial; relativas a temas ambientales, pero también artículos de actualidad referentes a temas judiciales o del Ministerio Fiscal, en los principales diarios nacionales.

Amplia actividad de relación institucional: Comparecencia en el Parlamento de Galicia. “El fiscal en el proyecto de Estatuto de Galicia”. 15 de junio de 2006; o en la investigación de la ola de incendios de agosto de 2006.

Estudios y trabajos: Fiscal encargado de la coordinación de los trabajos de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de Galicia que dio lugar a los estudios y publicaciones sobre “Los incendios forestales”, 2007; “Tratamiento de Purines”, 2008; “Cebos envenenados”, 2009; “Incidencia del furtivismo marino en la comunidad autónoma de Galicia”, 2010; y el borrador del “estudio acerca del mantenimiento de caudales ecológicos en la explotación de los ríos de Galicia, en especial supuestos con posible trascendencia penal”.

Asunción de la causa 960/2002 del Juzgado n.º 1 de Corcubión. **Caso Prestige.** Marzo 2005, instrucción, escrito de acusación, celebración del juicio oral entre octubre de 2013 y junio de 2014; y colaboración e informes en los dos recursos de casación planteados (contra la sentencia y el auto de ejecución) y despacho de ejecutoria de la causa todavía en ejecución.

Miembro del Consejo de redacción y comité de dirección del Observatorio Galego del territorio. CEA, Universidad de Santiago de Compostela.

Unión Progresista de Fiscales (UPF). Presidente-Portavoz entre el 25 de mayo de 2013 y el 1 de junio de 2017. Dos mandatos consecutivos.

Magistrats Européens pour la démocratie et les libertés (MEDEL). Miembro del comité ejecutivo (Bureau). 2013-2017. Asesor de la comisión ejecutiva para el periodo 2017-2019. Miembro del comité ejecutivo 2013-2017. Asesor de la ejecutiva para el periodo 2017-2019.

Vocal electivo del Consejo Fiscal para el periodo 2018-2022. Candidato más votado en la historia de las elecciones al Consejo Fiscal hasta ese momento.